



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

Alicante a 24 de agosto del 2017

ASUNTO: INFORME TECNICO, CRITERIOS DE SELECCIÓN CAMPEONATO DE **EUROPA JUNIOR**

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Los criterios de valoración para la selección y participación del equipo que representará a España en el Campeonato de Europa Junior se ciñen estrictamente a los Criterios establecidos para esta Categoría, aprobados en Junta directiva, enviados a todas las territoriales y publicados en la web de la RFET con fecha 14 de diciembre de 2016.

Estos criterios tienen por objeto ayudar al proceso de selección de los deportistas que han de representar a España en los Campeonatos Oficiales Internacionales 2017 con el objetivo de lograr los mejores resultados posibles para el Taekwondo Español. Ayudándose de estos criterios, la decisión final sobre el equipo que participará en cada campeonato será, siempre, responsabilidad de la Comisión Técnica de la RFET.



Criterios Categorías Inferiores

Noticias 14 Diciembre, 2016

Se adjuntan criterios selección equipos cadete, junior y sub21. CAMPEONATO DEL MUNDO CADETE 2017 CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR 2017 CAMPEONATO DE EUROPA SUB 21 2017 Criterios selecccion equipo...

Los criterios de la categoría Junior permiten a la Comisión Técnica convocar a dos deportistas en el mismo peso si se consideran de interés para el equipo nacional, siempre que la diferencia de puntos entre ambos deportistas tal y como establecen los criterios sea inferior a 15 puntos.















Estos puntos se obtienen en tres pruebas puntuables marcadas por la RFET y reflejadas con total claridad en estos criterios (punto 9):

9. CRITERIO DE CLASIFICACION CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR 2017

1. Campeonato del Mundo junior 2016

- Oro: 40 puntos - Plata: 30 puntos - Bronce: 20 puntos - ¼ final: 10 puntos - ½ final: 5 puntos

2. Campeonato de España junior 2017

- Oro: 30 puntos - Plata: 20 puntos - Bronce: 10 puntos

3. Open de España junior 2017 (con financiación ajena a la RFET)

Oro: 20 puntosPlata: 15 puntosBronce: 10 puntos

*Financiación ajena a la Federación; TODOS los deportistas, ya sean financiados por sus territoriales, clubes o cualquier otra entidad deportiva, tienen el derecho de puntuar en el Open de España junior buscando su oportunidad de inclusión en el equipo nacional junior para el europeo. Este derecho no está exclusivamente reservado a los deportistas que son financiados por la Federación Española, evitando así cualquier tipo de agravio comparativo hacia otros deportistas.

La Comisión Técnica de la RFET convoca en 5 de las 20 categorías Junior a dos deportistas para valorar con Criterio Técnico y respaldados por los criterios de selección, aquellos que demuestren estar en mejores condiciones para representar a España en el Campeonato de Europa júnior 2017. Las categorías convocadas fueron: -48 kg masculino, -68 kg masculino, +78 kg masculino, -59 kg femenino, y -68 kg femenino.















VALORACION TECNICA, CATEGORIA – 68kg MASCULINO

Los deportistas convocados con una diferencia de **10 puntos** en esta categoría fueron:

- Pablo Rodríguez, deportista perteneciente a la Federación de Castilla León
- Javier González, deportista perteneciente a la Federación Gallega

Deportista	FFTT	Mundial junior 2016	Open España junior 2017	Nacional junior 2017	Puntos
Pablo Rodríguez	CYL	0	0	30	30
Javier González	GAL	0	20	0	20

STAGE DE VERANO (agosto 2017):

Durante la semana de entrenamientos se valoraron aspectos técnico – tácticos, aspectos actitudinales, y la resolución de combates con cascos y petos electrónicos, especialmente los enfrentamientos directos.

Todos los deportista fueron informados de que entraban en un proceso de selección diaria y continua y fueron obligados a realizar todos los entrenos de pareja con sus respetivos rivales.

Aspecto a valorar:

- Situaciones de ataques desde todas las distancias.
- Situaciones de combinación de ataques precedidos del miro chagui.
- Acciones sorpresivas al casco y de puntuación especial (giros).
- Trabajo técnico del uso del puño en ataque.
- Situaciones de líneas de presión.
- Regulación y control del marcador en diversas situaciones.
- Combates sin peto electrónico.
- Combates con peto electrónico.















Finalmente, tras evaluar la actuación de ambos deportistas en el Stage de Verano y tener en consideración el CV de ambos deportistas, la comisión técnica decidió seleccionar a Javier González para representar a España en el Europeo junior 2017 por estar en mejor estado de forma que Pablo Rodríguez.

El motivo de no inclusión del deportista Pablo Rodríguez en la convocatoria para el Campeonato de Europa junior 2017 queda reflejado en el anexo 1 *'Criterios Categorías Inferiores 2017'* en los puntos 2.2.4. y 2.2.5.

'2.2.4 La Comisión Técnica convocará a los deportistas que considere que son los ideales para representar a España en estos campeonatos entre aquellos que cumplan alguno de los requisitos anteriormente mencionados, siempre por criterio técnico por lo que podrán elegir entre cualquiera de ellos. Para ello se valorará su experiencia, currículum, resultados internacionales en los años, 2016 y 2017'

'2.2.5 La Comisión Técnica se reserva el derecho de no convocar a algún deportista que, aun cumpliendo uno o varios de los requisitos, no haya realizada una actuación satisfactoria, a criterio de la Comisión Técnica, en los campeonatos o concentraciones preparatorias, no hayan dado el peso en algún campeonato, presenta una enfermedad, lesión, un mal estado de forma físico o una actitud mental negativa, así como a aquellos que no hayan participado injustificadamente en alguna de las convocatorias realizadas a lo largo de la temporada'

CV DEPORTIVO JAVIER GONZALEZ (FEDERACION GALLEGA):

Campeonato del Mundo Cadete (Julio2014):3°

Open de Grecia G1 (enero2015): 2°

Campeonato España Junior (Sept 2015): 3°

Campeonato España Clubs (Diciembre 2015):1°

Open de España (Abril 2016): 1°

Campeonato España Clubs (diciembre 2016): 1°

Campeonato España Sub21 (Marzo2017): 3°

Copa Presidente Alemania 2016: 5°

Copa Presidente Grecia 2017: 5°

Open de España (Marzo2017): 1°

CV DEPORTIVO PABLO RODRIGUEZ (FEDERACION CASTILLA LEON):

Campeonato de España Clubes (2016) 3ª

Campeonato de España Junior (2017) 1º

Comisión Técnica Categoría Cadete; Elena Benítez, José Jesús Márquez, Rafael Alcázar.









